



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veintitrés (23) de mayo de dos mil trece (2013)
Auto de sustanciación No. 1109

Referencia:	Reparación directa
Demandante:	Robeiro de Jesús Acevedo y otros
Demandado:	Nación, Rama Judicial y otros.
Radicado:	0 5001 33 33 025 2012 00139 00
Asunto:	Pone en conocimiento respuesta del CENDES

Se pone en conocimiento la respuesta allegada por la Universidad CES – CENDES obrante a folio 279 del expediente, en la que se hace referencia a los costos de la pericia y honorarios definitivos para llevar a cabo la pericia, a efectos de que la parte interesada se pronuncie sobre el particular.

NOTIFÍQUESE

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior.

Medellín, _____ de _____ de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria